

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No es necesario, por la cuantía del contrato.

Valladolid, 25 de agosto de 2000.—El Delegado de Economía y Hacienda, Isaias Borregón Sebastián.—50.176.

**Resolución de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Cuenca por la que se acuerda sacar a pública subasta varias fincas propiedad del Estado.**

Se sacan a pública subasta, por primera vez para el día 6 de noviembre de 2000, a las once horas, ante la Mesa de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda, en cuya Sección de Patrimonio del Estado pueden examinarse las condiciones generales, las siguientes fincas propiedad del Estado:

Carboneras de Guadazaón: Calle Miguelito, número 8, 92 metros cuadrados, 46.000 pesetas.

Fuentes: Parcela 121, polígono 27, 1.1566 hectáreas, 110.000 pesetas; parcela 195, polígono 27, 1.2300 hectáreas, 110.000 pesetas; parcela 203, polígono 27, 0,3175 hectáreas, 150.000 pesetas; parcela 95, polígono 28, 1,1179 hectáreas, 100.000 pesetas; parcela 107, polígono 28, 0,4176 hectáreas, 45.000 pesetas; parcela 21, polígono 29, 1,8525 hectáreas, 270.000 pesetas; parcela 34, polígono 29, 0,8486 hectáreas, 85.000 pesetas; parcela 112, polígono 30, 2,3078 hectáreas, 370.000 pesetas; parcela 25, polígono 33, 0,5490 hectáreas, 90.000 pesetas; parcela 5.087, polígono 502, 0,0716 hectáreas, 15.000 pesetas; parcela 5.096, polígono 502, 0,1691 hectáreas, 20.000 pesetas, y parcela 5.160, polígono 502, 0,4089 hectáreas, 50.000 pesetas.

Landete: Parcela 203, polígono 6, 1,0720 hectáreas, 780.000 pesetas; parcela 180, polígono 9, 1,5000 hectáreas, 350.000 pesetas.

Priego: Parcela 67, polígono 4, 0,8200 hectáreas, 230.000 pesetas; parcela 127, polígono 5, 0,0650 hectáreas, 180.000 pesetas; parcela 67, polígono 6, 0,0560 hectáreas, 85.000 pesetas; parcela 87, polígono 6, 0,0680 hectáreas, 100.000 pesetas; parcela 117, polígono 6, 0,0440 hectáreas, 70.000 pesetas; parcela 129, polígono 6, 0,2600 hectáreas, 350.000 pesetas; parcela 184, polígono 6, 0,0260 hectáreas, 50.000 pesetas; parcela 312, polígono 6, 0,5560 hectáreas, 140.000 pesetas; parcela 323 del polígono 6, 1,7680 hectáreas, 60.000 pesetas; parcela 3, polígono 13, 0,1710 hectáreas, 100.000 pesetas; parcela 10, polígono 13, 0,4000 hectáreas, 113.000 pesetas; parcela 81, polígono 14, 0,1160 hectáreas, 20.000 pesetas; parcela 89, polígono 16, 1,9040 hectáreas, 100.000 pesetas; parcela 2, polígono 18, 0,1540 hectáreas, 60.000 pesetas; parcela 16, polígono 18, 1,0320 hectáreas, 218.000 pesetas; parcela 11, polígono 21, 1,6780 hectáreas, 810.000 pesetas; parcela 60, polígono 22, 0,0570 hectáreas, 200.000 pesetas; parcela 237, polígono 22, 0,6080 hectáreas, 130.000 pesetas; parcela 366, polígono 22, 0,7480 hectáreas, 340.000 pesetas; parcela 15, polígono 23, 0,0490 hectáreas, 30.000 pesetas, y parcela 158-1, polígono 23, 0,4960 hectáreas, 20.000 pesetas.

Torrejoncillo del Rey: Calle Cambreros, número 31, 96 metros cuadrados, 144.000 pesetas; calle Romeral, número 40, 45 metros cuadrados, 67.500 pesetas, y calle Urbanos, número 23, 64 metros cuadrados, 160.000 pesetas.

Si la primera subasta quedara desierta, la segunda, tercera y cuarta se celebrarán los días 7, 8 y 9 del mismo mes, respectivamente, en el mismo lugar y hora que la primera, y el tipo de tasación se reducirá un 15 por 100 del anterior en cada una de ellas.

Al propio tiempo, se comunica que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 137 del reglamento para la aplicación de las Ley del Patrimonio del Estado, si resultara desierta la cuarta subasta, quedará abierta por un plazo de tres meses, durante el cual se recibirá cualquier proposición que se presente por escrito, acompañada del resguardo del

25 por 100 del importe de la proposición, en esta Delegación, anunciándose, en su caso, nueve subasta sobre la base de la mejor oferta presentada.

Cuenca, 20 de julio de 2000.—La Delegada provincial, María Antonia Guardia Lledó.—50.238.

**Resolución de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia concurso para la contratación de trabajos de rústica, expedientes TF-01-02-03/00-RU-382, y de urbana, expediente TF-01/00-UR-382.**

1. Entidad adjudicataria:

a) Organismo: Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Santa Cruz de Tenerife.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Territorial del Catastro de Santa Cruz de Tenerife.

2. Objeto del contrato:

a) Expedientes de rústica: Actualización del catastro de rústica sobre ortofotos digitales en CD, incluyendo la caracterización de las construcciones agrarias, la entrega de ortofotografías en papel fotográfico en color, independientes para cada uno de los términos, a escala 1:2.500 restitución sobre las ortofotografías digitales de aquellas infraestructuras construidas con posterioridad a la fecha de vuelo, tabla de equivalencias en la que se especifique la referencia catastral que contienen los planos 1:5.000 de las parcelas de construcciones de naturaleza urbana en diseminado y la nueva referencia catastral basada en el marco Geodésico de referencia REG-CAN 95.

Expediente TF-01/00-RU-382. Municipios: Breña Alta, Breña Baja, Santa Cruz de la Palma y Villa de Mazo. Superficie: 15.957 hectáreas. Número de construcciones: 190 const. agrar.

Expediente TF-02/00-RU-382. Municipios: Garafía, El Paso y Puntagorda. Superficie: 27.002 hectáreas. Número de construcciones: 160 const. agrar.

Expediente TF-03-00-RU-382. Municipios: Adeje, Arona y Guía de Isora. Superficie: 33.117 hectáreas. Número de construcciones: 320 const. agrar.

b) Expediente TF-01/00-UR-382: Asistencia técnica de los trabajos de actualización de la base de datos catastral, y estudio de mercado de los municipios de Tacoronte, El Tanque y La Matanza de Acentejo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Tramitación ordinaria. Procedimiento abierto. Adjudicación por concurso.

4. Presupuesto de licitación:

Rústica:

Expediente TF-01/00-RU-382. Importe: 16.685.000 pesetas (100.281,29 euros).

Expediente TF-02/00-RU-382. Importe: 21.135.000 pesetas (127.026,97 euros).

Expediente TF-03/00-RU-382. Importe: 17.768.700 pesetas (106.794,61 euros).

Anualidades: Año 2000, 40 por 100, y año 2001, 60 por 100.

Urbana:

Expediente TF-01/00-UR-382. Importe: 5.924.500 pesetas (35.607,82 euros).

Anualidades: Año 2000, 3.232.000 pesetas (19.425,18 euros), y año 2001, 2.692.500 pesetas (16.182,64 euros).

5. Plazo y entrega: Doce meses, desde el acta de inicio de los trabajos.

6. Obtención de documentos e información y fecha límite: En la oficina de la Gerencia Territorial del Catastro, sita en prolongación Ramón y Cajal, 3, edificio «Nortysur», en Santa Cruz de Tenerife, dentro de los quince días naturales, de ocho y media a trece horas y media, contados a partir del siguiente a aquel en el que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Teléfono: 922 28 91 00. Fax: 922 28 33 14. Código postal: 38003.

7. Garantía provisional: 2 por 100 de lo presupuestado en cada concurso.

8. Clasificación del contratista: No es requisito la clasificación según el artículo 25 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, tras la modificación introducida por la Ley 53/1999, de 28 de diciembre.

9. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Mismo plazo que para la obtención de documentos.

b) Documentación que integrará las ofertas: Se ajustarán a lo establecido en la cláusula 7.1 del correspondiente pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: En la Gerencia Territorial del Catastro de Santa Cruz de Tenerife, en la dirección citada en el punto 6 de este anuncio.

10. Lugar y fecha de apertura de las pllicas: En la sala de juntas de la Gerencia, en la dirección indicada, a las doce horas del primer día hábil siguiente a la finalización de la presentación de las propuestas. Si éste es sábado, la apertura tendrá lugar el siguiente día hábil.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de agosto de 2000.—El Delegado provincial de Economía y Hacienda, Francisco Botana Ballester.—50.252.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se convoca la subasta número 54/2000, por el procedimiento abierto y de tramitación ordinaria, para la contratación de las obras de reforma de un local para Centro de Atención e Información de la Seguridad Social (CAISS) en Igualada (Barcelona).**

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Instituto Nacional de la Seguridad Social.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económica y Presupuestaria. Servicio de Obras y Supervisión de Proyectos.

c) Número de expediente: 661/CP-54/2000.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Obras de reforma de un local para Centro de Atención e Información de la Seguridad Social (CAISS).

c) Lugar de ejecución: Passeig Mossen Jacinto Verdaguer, número 170, en Igualada (Barcelona).

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Cinco meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total: Cuarenta y seis millones seiscientos treinta y siete mil trescientas setenta (46.637.370) pesetas. 280.296,24 euros.

5. Garantía provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación: Novecientas treinta y dos mil setecientos cuarenta y siete (932.747) pesetas, 5.605,92 euros, constituida a favor de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social.